

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

## SECRETARÍA TÉCNICA

**2472.-** Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, mediante Orden registrada al número 3163, de 25 de septiembre de 2012, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Con el objeto primordial de fomentar la formación de los jóvenes de la ciudad Melilla, mediante la realización de diferentes acciones que tienen como objetivo mejorar la capacitación de los beneficiarios, así como ofrecer una alternativa de ocio, preferentemente, para jóvenes melillenses.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de atribución de competencias a las Consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla, en su apartado H, corresponde a la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, entre otras, la competencia en materia de desarrollo político, económico, social, cultural y deportivo de la juventud y concretamente, en virtud de lo dispuesto en el punto 3 de dicho apartado, la elaboración de programas de desarrollo e integración de la juventud.

Visto lo anteriormente expuesto, así como informe de la Dirección General de Juventud y Deportes, al amparo de lo dispuesto en los artículos séptimo y décimo del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN DISPONER la aprobación del Programa Formatvo para jóvenes. Red-Forma 2012.

## PROGRAMA RED-FORMA 2012

## 1.- REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS SOLICITANTES

1. Ser residente en la Ciudad Autónoma de Melilla, debidamente autorizado.
2. Contar con la autorización del padre o tutor si se es menor de edad.
3. Ingreso de la correspondiente reserva de plaza.
4. El incorrecto comportamiento en anteriores ediciones, así como la negativa injustificada a participar en las actividades programadas, podrán ser causas de exclusión para ser beneficiario del programa.

## 2.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- 1-. Las acciones formativas que conforman el Programa son las siguientes:

NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	NÚMERO HORAS	PLAZAS OFERTADAS	FECHA ESTIMADA
MONITOR EN OCIO Y TIEMPO LIBRE	260	30	OCT-DIC
<b>MODULO 1.- ORIENTACIÓN JURÍDICA Y DE ORGANIZACIÓN</b>	20		
<b>MÓDULO 2.-TÉCNICAS Y RECURSOS</b>	35		
<b>MÓDULO 3.-PSICOPEDAGÓGICA</b>	25		
<b>MÓDULO 4.-SOCICULTURAL</b>	15		
<b>MÓDULO 5.-FORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA CIUDAD</b>	5		
<b>MÓDULO 6.-PRIMEROS AUXILIOS</b>	10		
<b>MÓDULO 7.-PRÁCTICAS</b>	150		
INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA	15	15	OCTUBRE
HERRAMIENTAS PARA LA FOTOGRAFÍA DIGITAL (PHOTOSHOP)	15	15	NOVIEMBRE
USO COMERCIAL DE LAS REDES SOCIALES	15	20	OCT-NOV
INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA	15	15	DICIEMBRE